NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

DE: Juan Carlos Toro Castellanos -Secretario de Desarrollo Agropecuario

PARA: Héctor Jaime Gutiérrez Giraldo

ASUNTO: Notificación supervisión.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No **2781** de fecha **21 de mayo de 2026**, y No Interno **CO1.PCCNTR.9523352** suscrito entre el Departamento de Risaralda y contratista **GC AGREGANDO VALOR S.A.S.,** cuyo objeto **es FORTALECER LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES Y DEL SECTOR APÍCOLA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LAS ORDENANZAS 010 DE 2022 Y 009 DE 2020, A TRAVÉS DEL APOYO A LA REGLAMENTACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES, EL DESARROLLO DE MESAS TÉCNICAS ESPECIALIZADAS, LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ENFOCADAS EN EL RECONOCIMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EXTENCION RURAL ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA.**

En cumplimiento de su función como Supervisor debe propender porque el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros en establecidos en las normas vigentes y en el por el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado por el Departamento – Administración Central-

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la secretaria de Desarrollo Agropecuario, en el módulo precontractual de SIIF WEB y en el SECOP II, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la supervisión.

Link SECOP II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47313801&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

JUAN CARLOS TORO CASTELLANOS
Secretario de Desarrollo Agropecuario

HECTOR JAIME GUTIERREZ GIRALDO
Supervisor

Fecha de notificación: 28/05/2026

Reviso: Ana María Arias Acuña
Proyectó: Beatriz H. Agudelo B.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co